

	POLITICA INTEGRADA	Fecha: ENERO 2026
		Revisión: 0

POLITICA INTEGRADA

HISTORIAL DE CAMBIOS			
Nombre o apdo. del documento	Rev.	Fecha	Resumen de cambios
POLITICA INTEGRADA	0	Enero 2026	Edición Inicial de la Política Integrada
Revisión y aprobación			

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CALIDAD	2
3. MEDIO AMBIENTE	3
4. SEGURIDAD LABORAL	3
5. EFICIENCIA ENERGETICA	4

1. INTRODUCCIÓN

TEA TEK ENERGY ESPAÑA SL en la persona de sus apoderados, se compromete a seguir una política que sitúe en el centro de sus actividades al cliente y a los empleados, en pleno respeto de las leyes y normas que regulan la calidad de los productos y servicios ofrecidos, los aspectos medioambientales, la salud y seguridad de los trabajadores y los derechos humanos.

En particular, se propone perseguir:

- la satisfacción del cliente mediante la evaluación de su grado de satisfacción, la respuesta oportuna a posibles reclamaciones y la implementación de programas de mejora de los productos y servicios ofrecidos
- la satisfacción de los empleados mediante la mejora continua del nivel de formación profesional, de la comunicación tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba, con el objetivo de lograr su implicación en la mejora de los procesos empresariales, especialmente en hacer que el entorno de trabajo sea cada vez más seguro
- el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de la calidad, medio ambiente, Seguridad y Salud de los trabajadores y el desempeño de la SST a través de las normas ISO 9901:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
- el compromiso con la prevención de la contaminación, protección del medio ambiente, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba, así como los relacionados con sus aspectos ambientales, con los peligros y reducción riesgos para la SST
- comunicar nuestra política a nuestros trabajadores y partes interesadas con el fin de motivarlos en su compromiso con el cliente y con la propia empresa y con la calidad de nuestros servicios
- el compromiso para asegurar la disponibilidad de la información y los recursos necesarios para la obtención de metas y objetivos de calidad, medio ambiente, SST
- el compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores

El cumplimiento de las leyes, de las normas medioambientales y de las normas para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores se garantizará mediante la medición y el seguimiento continuo del desempeño de sus principales procesos.

Los objetivos que TEA TEK se propone son:

2. CALIDAD

- Encuesta estadística para supervisar la satisfacción de los clientes
- Sistema de registro de datos y requisitos útiles para la mejora del producto y del servicio

- Investigación y aplicación de las mejores tecnologías para el desarrollo de productos/servicios con el fin de garantizar su máxima fiabilidad y calidad
- Respuestas rápidas a las reclamaciones de los clientes
- Prevención, reducción y/o eliminación de no conformidades, ya que son causa de desperdicios y defectos que generan costes adicionales y posibles perjuicios para la propia clientela

3. MEDIO AMBIENTE

- Seguimiento del cumplimiento de las normas medioambientales mediante la medición de indicadores específicos
- Acción sistemática y atención constante para la prevención y reducción de los impactos ambientales de sus actividades
- Mejora de la recogida selectiva y reducción de la generación de residuos
- Reducción progresiva de los costes globales relacionados con el cumplimiento de la normativa ambiental
- Mejora de la imagen corporativa en materia de respeto al medio ambiente

4. SEGURIDAD LABORAL

La empresa ha desarrollado la Política de Prevención de Riesgos Laborales que será aplicable a toda su plantilla e instalaciones. La empresa adquiere los siguientes compromisos:

- desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la seguridad y salud de las personas.
- conseguir un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se puedan eliminar.
- garantizar que las actuaciones llevadas a cabo por la empresa cumplen con la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como con otros requisitos adicionales asumidos como propios.
- avanzar en la mejora continua de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud.
- informar y formar a la plantilla sobre los riesgos inherentes a su trabajo y sobre las medidas a adoptar para su correcta prevención, para permitir el desarrollo de la Política de Prevención.
- asignar los recursos necesarios y planificar de manera adecuada la utilización de los mismos para dar cumplimiento a los objetivos marcados.
- avanzar en la inclusión de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de la actividad preventiva

La empresa se compromete a garantizar el mantenimiento de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, así como a ponerla a disposición de la plantilla y partes interesadas, y someterla a revisión periódicamente para su adecuación y modificación en caso necesario, proporcionando de esta manera el marco para establecer y revisar los objetivos y metas en materia de seguridad y salud indicados.

5. EFICIENCIA ENERGETICA

- Seguimiento del cumplimiento de las normas relativas a la eficiencia energética mediante la medición de indicadores específicos
- Apoyo a la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que influyan en el rendimiento energético de la empresa
- Investigación y aplicación de las mejores tecnologías que contemplen la mejora del desempeño energético para el desarrollo de productos/servicios

Los objetivos cuantitativos serán redefinidos anualmente por la Dirección y difundidos a todo el personal. Estos serán medibles y coherentes con el contenido de la presente Política empresarial.